

Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 1/6

# Ficha de Datos de Seguridad

# 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación: PRIMER 400

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Primer all'acqua per interno ed esterno

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: VALPAINT S.p.A.
Dirección: Via dell' Industria, 80

Localidad y Estado: 60020 POLVERIGI (AN)

**ITALY** 

Tel. +39 071 906383 (r.a.) Fax +39 071 906384

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad laboratorio@valpaint.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a +39 071 906383

### 2. Identificación de los peligros.

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.

### 2.2. Elementos de la etiqueta.

El producto no requiere etiquetado de peligro en conformidad con las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Símbolos de peligro: Ninguno.

Frases de riesgo (R): Ninguna.

Consejos de prudencia (S): Ninguno.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

### 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

### 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.



Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 2 / 6

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

CAS.

Identificación. Conc. %. Clasificación 67/548/CEE. Clasificación 1272/2008 (CLP).

NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO

1,5 - 2

Xn R65. Nota H P

Carc. 1B H350. Muta. 1B H340. Asp. Tox. 1 H304. Nota H P

CE. 265-150-3 INDEX. 649-327-00-6

64742-48-9

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

#### 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico.

Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de imediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Seguir las indicaciones del médico.

# 5. Medidas de lucha contra incendios.

## 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección antincendio completo. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo del incendio siguiendo las vigentes normas.

EQUIPO.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector) en caso de grandes cantidades de humo.

## 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc...) o de calor en el área en la que se ha verificado la pérdida. En caso de producto sólido evitar la formación de polvos rociando el producto con agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no hubiera peligro. No manipular los contenedores dañados o el producto que se ha versado sin haberse puesto antes el equipo protector adecuado. Para las informaciones relativas a los riesgos para el ambiente y la salud, a la protección de las vías respiratorias, a la ventilación y a los medios individuales de protección, dirigirse a otras secciones de esta ficha.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas y en áreas confinadas.



Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 3/6

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el producto derramado con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc....) Recoger la mayor parte del material resultante y depositarlo en contenedores para la eliminación. Eliminar el residuo con chorros de agua si no hubiera contraindicaciones. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado debe efectuarse conforme a las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

### 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

No fumar durante la manipulación del producto.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar en lugar fresco y bien ventilado, lejos del calor, llamas libres, chispas y de otras fuentes de encendido.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

### 8. Controles de exposición/protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Información no disponible.

#### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado.

Protege las manos con guantes de trabajo de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de látex, PVC o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo A o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Es aconsejable el uso de gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

### 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico líquido denso Color blanco Olor característico Umbral de olor. ND (no disponible).

pH. 8,5

Punto de fusión o de congelación. ND (no disponible). Punto de ebullición. ND (no disponible). Intervalo de destilación. ND (no disponible). Punto de inflamabilidad. °C. ND (no disponible). Velocidad de evaporación Inflamabilidad de sólidos y gases ND (no disponible). Lím.infer.de inflamabilidad. ND (no disponible). Lím.super.de inflamabilidad. ND (no disponible). Lím.infer.de explosividad. ND (no disponible).



Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 4 / 6

Límite superior de explosividad. ND (no disponible). Presión de vapor. ND (no disponible). Densidad de vapor ND (no disponible). 1,452 Kg/l Peso específico. soluble en agua Solubilidad ND (no disponible). Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Tempeatura de autoencendido. ND (no disponible). Temperatura de descomposición . ND (no disponible). Viscosidad ND (no disponible). Propiedades comburentes ND (no disponible).

9.2. Información adicional.

VOC (Directiva 2004/42/CE): 1,72 % - 25,00 gr/litro.

### 10. Estabilidad y reactividad.

#### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las normales condiciones de empleo y de almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o en caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente dañosos para la salud.

# 11. Información toxicológica.

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

# 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

DIÓXIDO DE TITANIO

LD50 (Oral): > 10000 mg/kg Rat

# 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de aqua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

# 12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.



Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 5 / 6

### 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

### 14. Información relativa al transporte.

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

### 15. Información reglamentaria.

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Sustancias contenidas.

Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Controles sanitarios.

Información no disponible.

VOC (Directiva 2004/42/CE):

Imprimaciones fijantes.

VOC expresados en g/litro de producto preparado para su empleo :

Límite máximo: 30,00 (2010) VOC de producto : 25,00

### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

## 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Carc. 1B Carcinogenicidad, categoría 1B

Muta. 1B Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

H350 Puede provocar cáncer <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se

produce por ninguna otra vía>.

H340 Puede provocar defectos genéticos < Indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el

peligro no se produce por ninguna otra vía >

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R65 NOCIVO: SI SE INGIERE PUEDE CAUSAR DAÑO PULMONAR.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones



Revisión N.8 Fecha de revisión 10/09/2012 Imprimida el 10/09/2012 Pag. N. 6 / 6

- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. The Merck Index. Ed. 10
- 8. Handling Chemical Safety
- 9. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 10. INRS Fiche Toxicologique
- 11. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 12. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01.